

55788

**M O D E L O
D E
U T I L I D A D**

a favor de CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CORDANS, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Travesera de Dalt, 10, por "CARRO PORTA ELEVADOR PARA PLEGADORES"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un carro porta elevador para plegadores, de robusta construcción, a la par que simple, mediante el cual se simplifica notablemente el montaje, desmontaje y transporte de los plegadores de los telares, operación que hasta el presente era engorrosa y en cierta manera delicada.

10. El carro porta elevador objeto de la invención se caracteriza esencialmente por estar constituido por un bastidor de forma y dimensiones apropiadas, montado sobre ruedas giratorias, de cuyo bastidor se levantan dos

- columnas paralelas, en las cuales queda montado deslizable, a través de dos brazos paralelos, el soporte del plegador, dotado de medios apropiados para retención fácilmente aneable del mismo, entre cuyos brazos quedan dispuestos, asimismo deslizantes a lo largo de una de las columnas indicadas, dos manguitos de superficie interior ligeramente convexa, y en cuyo interior también quedan montados en posición inclinada sendos anillos tóricos, quedando dotado el manguito inferior de unas aletas a las que se articula una palanca accionada, cuyo extremo de resistencia obra contra el manguito superior, el cual se apoya en el inferior por un punto diametralmente opuesto, a través de un saliente apropiado, quedando sometido a la vez el manguito inferior a la acción de un resorte dispuesto entre el mismo y el brazo inferior del soporte del plegador,

10. Por su parte, el soporte del plegador se apoya contra el manguito superior a través de un saliente previsto en el brazo correspondiente, obrando sobre un punto diametralmente opuesto de dicho manguito un vástago que recibe y transmite los esfuerzos de una palanca articulada sobre el propio brazo del soporte del plegador, cuyo vástago está dotado de un resorte que tiende a mantenerlo en la posición de reposo.

15. Para mejor comprensión de cuanto queda indicado, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un carro de las características indicadas.

5. En dicho dibujo, se representa una vista en alzado, parcialmente seccionado, del carro en cuestión, que, como puede verse, está constituido por un bastidor -1- de forma y dimensiones apropiadas, el cual va dotado de ruedas giratorias -2- para su deslizamiento fácil sobre el suelo, levantándose del propio bastidor dos columnas verticales y paralelas -3- y -4-, de las cuales la primera es de mayor diámetro que la segunda, sirviendo ésta tan sólo de guía, como se verá más adelante.
10. En dichas columnas queda montado deslizante, a través de dos brazos -5- y -6- el soporte -7- del plegador -8-, cuyo soporte presenta el punto de sujeción -9-, montado en articulación libre por su extremo -10- en el orificio correspondiente -11- del propio soporte y dotado por el opuesto del tornillo de fijación -12-, articulado en -12'- para retención fácilmente anovable del plegador -8-.
15. El propio soporte -7- queda guiado en sus movimientos de ascenso y descenso, tanto por la columna -4-, como por el guión inferior -13-, que se aleja en el vacío -14- del bastidor -1-.
20. Entre los brazos -5- y -6- del soporte del plegador quedan montados asimismo deslizantes a lo largo de la columna -3-, dos manguitos -15- y -16- cuya superficie interior es ligeramente convexa, tal como puede observarse en el diseño, y cuyos manguitos van dotados interiormente de sendos anillos tóricos -17- y -18-, dispuestos en posición inclinada y parcialmente engastados en la superficie de dichos manguitos, el primero de los cuales va
- 25.

55798

5. provisto de unas aletas -19-, en las que se articula una palanca accionada -20-, cuyo extremo de resistencia es susceptible de obrar contra el manguito superior -16-. Por su parte, este manguito -16- se apoya sobre el -15- a través de un saliente -21- provisto en un punto diametralmente opuesto al de acción de aquélla palanca -20-.

10. Entre dicho manguito -15- y el brazo -6- del soporte del plegador está colocado además un resorte -22- que durante el movimiento ascendente del resorte -7- y por reacción obra contra el manguito -15-. Por su parte, el brazo superior -5- del soporte del plegador se apoya sobre el manguito -16- a través de otro saliente -23- provisto en un punto diametralmente opuesto al -21- del propio manguito -16-. Además, por el extremo opuesto a dicho saliente -23-, el brazo -5- presenta un taladro por el que atraviesa un vástago -24- que recibe y transmite los esfuerzos de una palanca -25-, articulada por -26- al propio soporte -7-, cuyo vástago -24- está sometido a la acción de un resorte -27- que tiende a mantenerlo en su posición de reposo, actuando en contra, por tanto, de la fuerza producida por la palanca -25-.

15. La utilización del carro porta elevador descrito es bien sencilla: Gracias a las ruedas -2-, es posible situar el bastidor -1- en la posición adecuada para que se facilite la colocación o desmontaje del plegador -8-.

20. En cualquiera de dichas operaciones será preciso la mayoría de veces ajustar la altura del soporte, haciéndolo ascender o descender a conveniencia. Para lo primero

25.

• 55798

- bastará actuar sobre la palanca -20-, de forma que su extremo de resistencia obra sobre el manguito -16-. Gracias a estar el anillo -17- inclinado, se hallará trabado sobre la columna -3- ofreciendo un punto de apoyo sólido para aquella palanca que, de esta forma provocará con su actuación sobre el indicado manguito -16- el ascenso de éste y el consiguiente del soporte -7-, guiado por la columna -4-, así como por la propia -3-. Este ascenso dará lugar a la carga del resorte -22-, de tal forma que, al liberar el manguito -16- de la acción de la palanca -20- se provocará una tendencia a la horizontalización del anillo -17- del manguito -15- y consiguiente liberación de éste por el desequilibrio, lo que, gracias a la acción del resorte -22-, originará el ascenso de este manguito hasta que el mismo vuelva a chocar contra el saliente -21-. Actuando sucesivamente en la forma indicada sobre la palanca -20-, el soporte -7- irá descendiendo a impulsos, hasta alcanzar la altura deseada.

- Por el contrario, cuando se desee hacer descender el soporte -7-, bastará actuar sobre la palanca -25-, de forma que, obrando sobre el vástago -24-, éste impulsará al manguito en el sentido de horizontalización del anillo correspondiente -18-, al propio tiempo que, gracias al apoyo proporcionado por el saliente -21- sobre el manguito -15-, éste tenderá también a moverse en el sentido de horizontalización de su anillo respectivo -17-, en cuyo momento el conjunto se hallará desequilibrado y el conjunto descenderá.

55798

- Sin embargo, al liberar la palanca -25- (conscientemente el movimiento de vaivén proporcionado a la misma) el vástago -24-, gracias a la acción del resorte -27- dejará de presionar sobre el manguito -16-, que entonces recibirá presión por un punto diametralmente opuesto a través del saliente -23- del brazo -5- del soporte -7-, lo cual dará un nuevo desequilibrio al conjunto, tendiendo a poner inclinado el anillo -18-, hasta alcanzar la posición representada en la figura, con lo que el conjunto quedará trabado de nuevo. Por tanto, como en el caso del ascenso, actuando sucesivamente sobre la palanca -25- en movimiento de vaivén, se conseguirá el descenso gradual del soporte -7- del plegador, hasta alcanzar la altura también deseada.
- 5.
- 10.
15. Es evidente que los únicos elementos sometidos a grandes desgastes son los anillos -17- y -18-, si bien éstos pueden ser fácilmente reemplazables, por ejemplo dándoles una constitución de anillos abiertos elásticos, lo que da al dispositivo descrito una duración prácticamente indefinida.
- 20.
25. En el diseño se han representado las ruedas giratorias -2- dotadas de los rodamientos -28-, si bien, como se comprende el sistema giratorio de las mismas podrá adoptar cualquier realización conveniente. De igual modo, y dada la finalidad del dispositivo descrito, se puede dotar a dichas ruedas de protecciones adecuadas que impidan la introducción entre sus ejes de hilos o bronzas que puedan entorpecer su marcha.

55798

Como se comprende, serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del carro porta elevador descrito, aplicaciones ulteriores del mismo y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Carro porta elevador para plegadores, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un bastidor de forma y dimensiones apropiadas, montado sobre ruedas giratorias, de cuyo bastidor se levantan dos columnas paralelas, en las cuales queda montado deslizando, a través de dos brazos paralelos, el soporte del plegador, dotado de medios apropiados para retención fácilmente deslizable del mismo, entre cuyos brazos quedan dispuestos, asimismo deslizantes a lo largo de una de las columnas indicadas, dos manguitos de superficie interior ligeramente convexa, y en cuyo interior también quedan montados en posición inclinada ciertos anillos friccion, quedando dotado el manguito inferior de unas aletas a las que se articula una palanca accionada, cuyo extremo de resistencia
- 15.
- 20.

55798

- obra contra el manguito superior, el cual se apoya en el inferior por un punto diametralmente opuesto, a través de un saliente apropiado, quedando sometido a la vez el manguito inferior a la acción de un resorte dispuesto entre el mismo y el brazo inferior del soporte del plegador.
5. 2. Carro porta elevador para plegadores, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el soporte del plegador se apoya contra el manguito superior a través de un saliente previsto en el brazo correspondiente, obrando sobre un punto diametralmente opuesto de dicho manguito un vástago que recibe y transmite los esfuerzos de una palanca articulada sobre el propio brazo del soporte del plegador, cuyo vástago está dotado de un resorte que tiende a mantenerlo en la posición de reposo.
10. 15.

3. Carro porta elevador para plegadores.

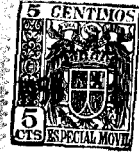
La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 15 de agosto de 1956.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS
GERDANS, S. A.

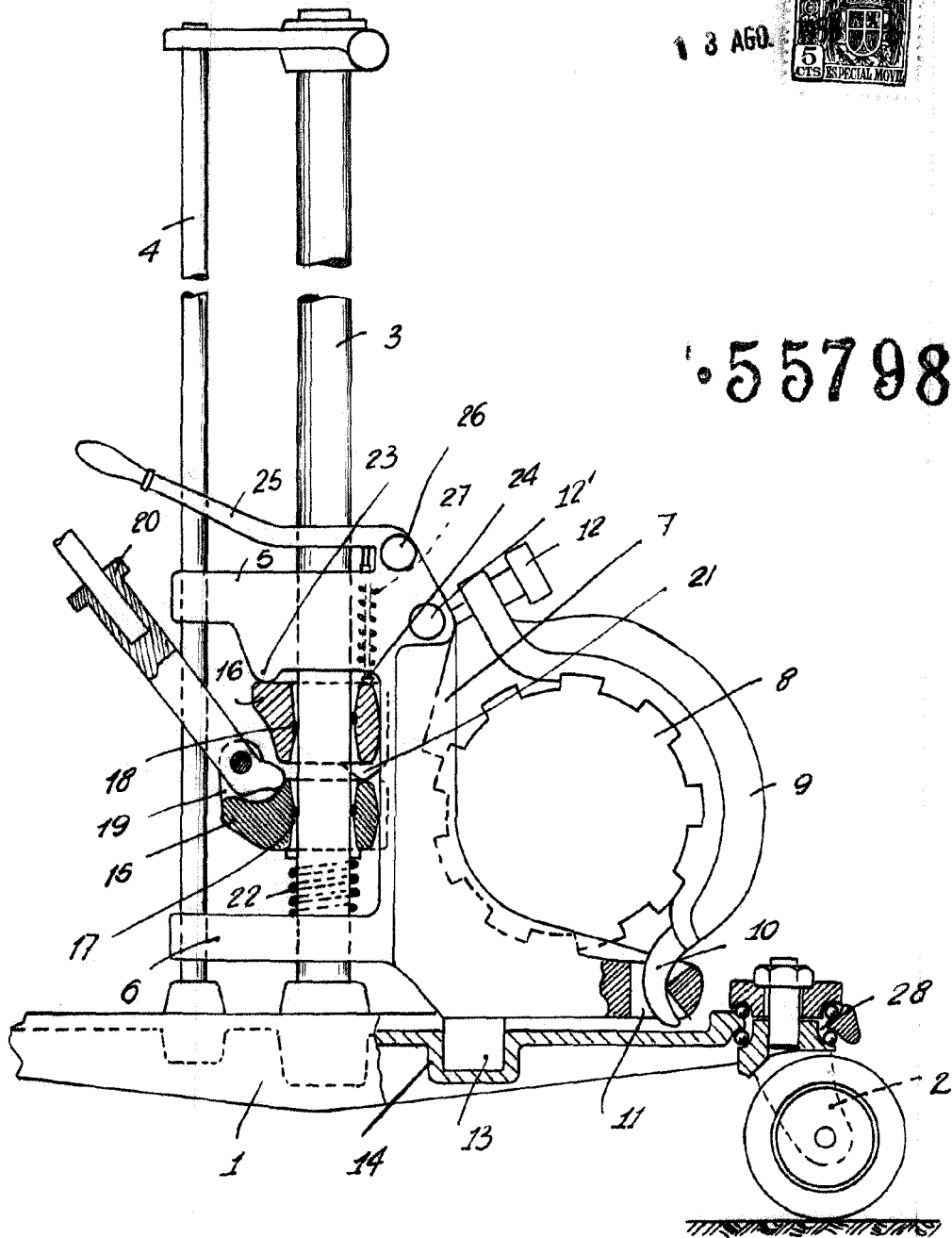
p.a.





13 AGO.

55798



Barcelona, 13 Agosto 1956
Construcciones Mecánicas Cercanas, S.A.
p.a.